



ALMACENES LA 14 S.A.
NIT 890.300.346-1

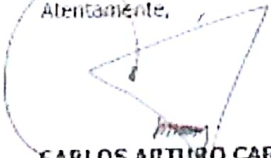
CERTIFICACIÓN

Certificamos que la empresa **CIUDAD INTELIGENTE GROUP S.A.S.**, Con NIT. 813.066.050 - 5, ha ejecutado como contratista independiente, el siguiente servicio descrito a continuación:

A).	Contrato No.	:	05- 77/2014
B).	Orden de compra	:	104497 y 105844
C).	Objeto del Contrato	:	EL CONTRATISTA se obliga en forma independiente, con plena autonomía técnica, financiera y administrativa, para con EL CONTRATANTE a efectuar por el Sistema de precio unitario fijo sin reajuste, bajo su responsabilidad y a entera satisfacción de EL CONTRATANTE la construcción de obras civiles para el PROYECTO ALMACÉN LA 14 NEIVA.
D).	Valor Inicial	:	\$ 341.625.000,00 Incluido I.V.A
E).	Valor Adicional	:	\$ 175.136.728,00 Incluido I.V.A
F).	Valor Final	:	\$ 482.044.789,00 Incluido I.V.A
G).	Fecha de iniciación	:	Mayo 27 de 2014
H).	Fecha de finalización	:	Noviembre 30 de 2014
I).	Tienda LA 14	:	NEIVA

Se expide a solicitud del interesado a los dos (02) días del mes de Junio de Dos Mil Dieciséis (2016)

Atentamente,


CARLOS ARTURO CARDONA PARRA
Primer Suplente del Gerente
ALMACENES LA 14 S.A

Entero: 0.000.000,00
Cero: 0.000.000,00


VICTORIA E. ECHEVERRY CARDONA
Subdirectora Dpto. de Ingeniería & Diseño
ALMACENES LA 14 S.A

Almacenes la 14 S.A
NIT 890.300.346-1
serviciocliente@la14.com
www.la14.com
www.la14.info

Cra. 1 No. 86-49 Torre Oficinas 4to piso
Caliina Centro Comercial Cal
Centro de Documentación
PBX: 488.14.14 | 471.52.00
Fax: 635.18.18
Cali, Colombia



LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE
LEON AGUILERA GROUP S.A.S
NIT. 900.683.842-3

CERTIFICA QUE:

La sociedad constructora CIUDAD INTELIGENTE GROUP S.A.S, identificada con el NIT.813.006.050-5, realizo la ejecución de obras civiles, dotación de mobiliario y equipos electrónicos, a través del contrato No. 003- de 2014, así:

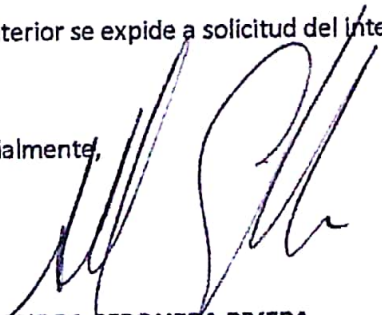
OBJETO:	EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES, DOTACIÓN DE MOBILIARIO, SISTEMAS Y EQUIPOS ELECTRÓNICOS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO RESIDENCIAL Y COMERCIAL RESERVA DEL PRADO TORRE A, EN EL MUNICIPIO DE NEIVA HUILA.
VALOR DEL CONTRATO:	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$1.250.849.564,00)
VALOR EN SALARIOS:	MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN (1941) SMMLV.
FECHA DE INICIO:	ENERO 25 DE 2014.
FECHA DE TERMINACIÓN:	OCTUBRE 20 DE 2015.
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	VEINTIÚN (21) MESES.

La totalidad del presupuesto se ejecutó de la siguiente forma:

PRESUPUESTO	
OBRA CIVIL	\$749.444.364.00
DOTACIÓN MOBILIARIA	\$320.850.050.00
SISTEMAS Y EQUIPOS ELECTRÓNICOS	\$180.555.150.00
TOTAL	\$1.250.849.564.00

La anterior se expide a solicitud del interesado a los veintiún (21) días del mes de Junio de 2016.

Cordialmente,


ALEXANDRA CERQUERA RIVERA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Rup 002

EL SUSCRITO GERENTE DE
LEÓN AGUILERA S.A
NIT 801.001.885-1



CERTIFICA QUE:

La sociedad **CIUDAD INTELIGENTE GROUP S.A.S** identificada con el NIT 813.006.050-5 ejecutó actividades de obra civil, a través del contrato No. 11200001 de 2017 así:

OBJETO: EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO RESIDENCIAL Y COMERCIAL RESERVA DEL PRADO. - TORRE B. EN EL MUNICIPIO DE NEIVA - HUILA

DESCRIPCION: CIMENTACIONES Y ESTRUCTURA DE CONCRETO REFORZADO, ALCANTARILLADO HIDROSANITARIO Y AGUAS LLUVIAS, MAMPOSTERIA - PAÑETE, ALISTADOS DE PISOS EN PORCELANATO Y CERAMICA, CUBIERTA EN LÁMINA TRAPEZOIDAL (350 M2)

AREA CONSTRUIDA: 2.173.13 M2

ALTURA EN PISO: SOTANO + 7 PISOS

VALOR DEL CONTRATO: SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE \$ 649.766.250.00

VALOR EN SALARIO: 880.77 S.M.M. L.V

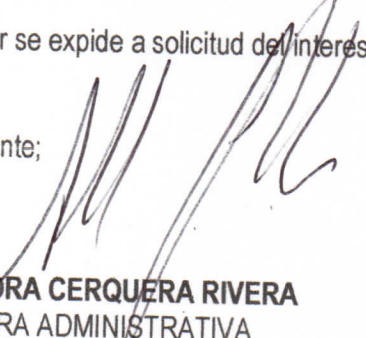
FECHA DE INICIO: FEBRERO 01 2017

FECHA TERMINACION: DICIEMBRE 30 2017

TIEMPO DE EJECUCION: 11 MESES

La anterior se expide a solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de mayo del 2018

Cordialmente;


ALEXANDRA CERQUERA RIVERA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

CERTIFICACION COMPROMISOS

Doctora
ANDREA ELIZABETH HURTANO NEIRA
Gerente
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUROCCIDENTE E.S.E.

Estimados señores:

Yo, JORGE MAURICIO GAITAN CORDOBA, en mi calidad de representante legal Bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestada al firmar esta carta, certifico que Cumpliré totalmente con los siguientes compromisos:

1. Cumpló totalmente con las características descritas en el presente proceso
2. Me comprometo a realizar el cambio de los insumos que resulten defectuosos

Cordialmente,

Atentamente



JORGE MAURICIO GAITÁN
C.C. N° 7.707.965 de Neiva (H)